

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

REPORTAJE, 4-5

Agricultores: “La delincuencia rural acecha en Biobío y Malleco”

“ Hago un llamado, especialmente a los agricultores, a denunciar a quienes son los reducidos, que son sin lugar a dudas otros agricultores, y es lo que más lamentamos y por lo que debemos sentirnos avergonzados. ”

Boris Solar,
vicepresidente de Socabio



Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 12° / MÍNIMA 4°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 6

CNR da inicio a programa para fortalecer junta de vigilancia del río Biobío

La iniciativa pretende apoyar la organización de usuarios de agua con el objetivo principal de aumentar la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos.



POLÍTICA, 9

Diputados del distrito debaten las indicaciones al proyecto de pensiones del gobierno

Manuel Monsalve asegura que el segundo intento del gobierno es un “mal proyecto”, y que si no cambia hasta el día de la votación, se vuelve “difícil” poder apoyarlo.



DEPORTES, 16

Se tambalea el sueño: Deportes Iberia cae por primera vez en la Liguilla por el Ascenso

CRÓNICA, 8

DETERMINACION DEL JUZGADO DE FAMILIA

Menor nace en Los Ángeles bajo resguardo policial luego de que su madre diera positivo en test de drogas



La recién nacida se encuentra internada en el hospital base para proteger su integridad, tras llegar a este mundo con 37 semanas de gestación.

A propósito de un comentario anterior

¿A qué hacemos referencia cuando hablamos de “Evaluación Integral Holística o Compleja de los Aprendizajes”? ¿Cuál es su sentido intrínseco y cuáles sus características principales? ¿Qué es lo que se debe tener en cuenta para que un proceso como este, con sus procedimientos e instrumentos, sea considerado como tal?

Al respecto, como dato ilustrativo, y elemental, conengamos antes que todo lo siguiente: “no existe quehacer humano –por modesto o superficial que este resulte ser– en el que no se vea involucrada consciente o inconscientemente, y para bien de toda persona, la práctica de la evaluación como recurso indispensable para la toma de decisiones. Con más o menos grados de sistematicidad y precisión –cientificidad, al cabo– o con ninguna de las dos, lo cierto es que siempre ha estado y estará ahí, para ser parte de nuestra cotidianidad social, histórica y cultural en función de lo que hagamos”.

Cosa distinta, empero, es hacer referencia a la Evaluación Educativa en general y a la Evaluación Pedagógica en particular, en especial si la situación tiene que ver con la denominada “Evaluación Integral Holística o Compleja de los Aprendizajes”, motivo de este nuevo comentario.

En efecto, para hablar de “Evaluación Integral Holística o Compleja de los Aprendizajes” es preciso entender que se trata de una “Evaluación Integral por Procesos”; esto es, de una evaluación que, por un lado, teniendo en cuenta una diversidad de factores que surgen del cruce entre estas/os, se hace cargo de categorías o procesos tales como el desempeño, las aptitudes y el rendimiento de los educandos, en tanto que, por otro, de la ejecución, valoración y teorización que deben expresar los estudiantes como actores principales (sujetos de la educación) en su proceso de formación y desarrollo, en oposición a la condición de objetos de la misma que han tenido históricamente en el proceso educativo.

Esta evaluación pedagógica de la que hablo se caracteriza por ser holística, formativa, científica, sistemática, continua, acumulativa, objetiva, flexible, personalizante, cualitativa, cooperativa, dialógica, metaintelectual-cognoscitiva, evaluativa y ética en el sentido amplio y profundo de cada término, siendo sus principios rectores, entre otros, el constituir en sí misma un recurso de aprendizaje, anticipar los factores a evaluar, hacer de las actividades de los educandos el punto de partida, de realización y de llegada, fortalecer el interés como centro motor que dinamiza el proceso de aprender de la población discente, averiguar sobre los logros y dificultades tenidos por los estudiantes como consecuencia del proceso de apren-



Prof. Juan Manuel Bustamante Michel
Presidente de la AFDEM Los Angeles

dizaje, apostar a una apreciación cualitativa subjetiva (del sujeto de la educación) y subjetiva, al propio tiempo que responde a la idea de formación integral e integrada; donde se mezclan, desde el punto de vista de la acción evaluativa propiamente tal, la heteroevaluación (desarrollada por el docente), la coevaluación (ejecutada por la comunidad de pares educandos desde el aprendizaje colaborativo) y la autoevaluación (realizada por cada estudiante en una visión de sí mismo en el proceso de aprender).

El asunto es que, finalmente, a través de los aportes de esta modalidad de evaluación pedagógica, el enseñante se hace cargo del proceso de situacionalización de los estudiantes en sus aspectos endógenos y exógenos (enseñanza antepreáulica); se ocupa del diseño y elaboración del microcurrículo o currículo áulico, asegurando calidad de diseño, calidad de conformancia (adecuación según la diversidad discente en la clase) y calidad de servicio a los aprendientes (enseñanza preáulica); interviene (en) el espacio pedagógico de que se trate (el salón de clases u otros) con la implementación del currículo áulico planificado considerando un inicio, un desarrollo y una finalización (enseñanza áulica); y reflexiona para la toma de decisiones, en orden a considerar los cambios inmediatos y mediatos que sean menester, respecto de sus expectativas con los educandos, de su diseño microcurricular y de su propia gestión docente en el espacio pedagógico (enseñanza posáulica); en la idea final de ofrecer mayores oportunidades de aprendizajes a sus educandos y de ser protagonistas de los mismos.

Acusación constitucional: el bien por sobre la ideología

La acusación constitucional contra la ministra de Educación, Marcela Cubillos, se ha tomado gran parte de la agenda en estas semanas. Y en la antecala de la discusión en la sala de la Cámara de Diputados de este martes, es importante precisar algunas situaciones.

La educación y todo lo que se genere en torno a ella causa ruido. En el último año, Aula Segura, Sistema de Admisión Escolar (SAE), Gratuidad y los incidentes en los colegios emblemáticos han sido el foco a seguir, apuntando a un culpable –aunque no lo sea–: el Mineduc.

Pero esto no es nuevo. Ya lo saben algunos de sus antecesores. Yasna Provoste y Harald Bayer fueron destituidos mediante acusaciones constitucionales por sus gestiones. No obstante, varios parlamentarios, que incluso serán juez y parte con la ministra Cubillos, se han “arrepentido” de dicha situación.

Pero volvamos al foco. ¿De qué se le acusa a la ministra? Parte de la oposición alega que Marcela Cubillos apunta a la educación como un sistema de consumo, más que como un bien social.

Sumado a ello, se le cuestiona que ha faltado al ejercicio del cargo, infringiendo la Constitución y las leyes al no respetar la privacidad y datos personales. También se le acusa de no haber ejecutado de la óptima manera el presupuesto para los Servicios Locales de Educación, y haber discriminado de manera arbitraria con las educadoras diferenciales al no entregarles un bono. Todo ello, sumado a las constantes críticas por la implementación del SAE.

Con todos estos antecedentes, parte de la oposición decidió realizar la acusación. Sin embargo, destacados juristas han expresado que la acusación carece de justificación, por lo que es un misterio lo que sucederá, pese a que ya existen algunos indicios en

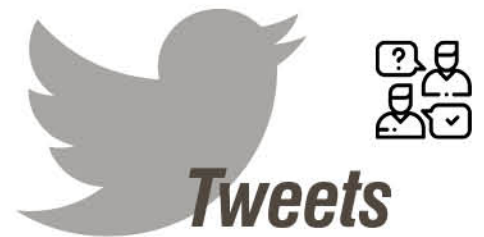


Cristóbal Urruticoechea,
diputado por el distrito 21 de Los Angeles.

la Comisión Revisora. Otros dicen que es una estrategia opositora para sacar a la ministra debido al miedo que ella está generando ante una eventual carrera senatorial y presidencial, y sus opciones de ser electa.

Con la conocida historia de destituidos ministros en el pasado, cabe preguntarse: ¿Las acusaciones constitucionales pueden dañar al Estado? Y aunque la respuesta puede tener muchas aristas, lo cierto es que si se sobreponen los intereses propios y partidistas, claro que lo daña. Las políticas públicas en educación deben estar por sobre todo.

Espero que esta acusación constitucional no se convierta en un show mediático, sino que prime el sentido común y lo más importante, la educación de todas y todos los chilenos.



- Onemichile**

@onemichile
Según el Centro Sismológico Nacional la magnitud del sismo fue 6,6 y se localizó a 70 kms al oeste de Constitución.
- Sergio Giacaman G.**

@sgiacamang
Concluimos en Onemi reunión de evaluación por sismo de hoy. Si bien tenemos que lamentar fallecimiento de una persona después del temblor, lo cierto es que no podemos atribuirlo directamente al movimiento. La región se encuentra con normalidad con los servicios funcionando.
- Deportes Iberia SADP**

@iberiasadp
Hoy caímos ante Colchagua por 2-1, pero esto sigue y vamos a seguir peleando por nuestra ilusión. #VamosIberia
- EstebanKrauseAlcalde**

@KrauseAlcalde
Acabo de firmar el contrato para comenzar construcción de cinco nuevas canchas de pasto sintético que beneficiarán al deporte amateur de nuestra comuna. #VamosPorMas @munilosangeles
- Sebastian Piñera**

@sebastianpinera
Ayer, en masiva marcha ciudadana por protección de la naturaleza, un cobarde grupo de delincuentes atacó a periodistas, camarógrafos y civiles, atentando contra el orden público y la libertad expresión. El lunes presentaremos querrela criminal por homicidio frustrado y porte de armas para sancionarlos.

Un día como hoy 30 Septiembre

1877 Muere en Lima Enrique Meiggs, quien fuera el ejecutor de varios tramos de la línea ferrea Santiago-Quillota. El ciudadano estadounidense Enrique Meiggs participó también en la construcción de la línea férrea de Concepción y Chillán. Fue bombero en jefe en Santiago, habiendo traído un carro bomba de Estados Unidos.

1974 Son asesinados en un barrio de Buenos Aires el ex comandante en jefe del Ejército chileno, general en retiro Carlos Prats González y su esposa Sofía Cuthbert. Un artefacto explosivo fue puesto bajo la carrocería de su vehículo, el que explotó sorpresivamente. Prats fue Ministro de Defensa y del Interior del presidente Salvador Allende. Cuatro días después del golpe militar, se exilió en Argentina, donde terminó sus días en manos de sus enemigos políticos.

1994 Veintidós mineros de la carbonífera Schwager que se encontraban a mil metros en las profundidades de la mina entre el mar y la montaña, mueren al explotar gas grisú. Los esfuerzos y el tiempo empleado para rescatarlos con vida fueron inútiles y la desgracia enlutó a la región y al país.

EDITORIAL

Mejora en las pensiones

La semana pasada, un lector de Diario La Tribuna se acercó hasta las oficinas del periódico para manifestar su malestar con la discusión del proyecto de pensiones que se lleva a cabo ahora entre el gobierno y la Cámara Baja. Su caso era muy particular: con 64 años, le resta uno para jubilar, pero la cesantía ha hecho que esté a punto de perder la casa que construyó por años. Su idea era tener la posibilidad de recuperar algo del dinero que tiene reunido en la AFP para saldar la deuda y ocupar el resto para iniciar un negocio que le permita vivir con dignidad los últimos años de su vida.

El caso de este lector, que quiso proteger su identidad, se repite en muchos lugares del país. Sin ir más lejos, una profesora antofagastina tiene un recurso contra su AFP y espera que el Tribunal Constitucional acoja su idea de retirar parcialmente una suma de sus ahorros previsionales que le permita recuperar su hogar.

La discusión en el parlamento se centra en las

administradoras de pensiones, privadas o estatales, y el monto de cotizaciones que los trabajadores actualmente están llevando al sistema. En esta edición de Diario La Tribuna, los diputados del distrito 21 evalúan las indicaciones que se le han hecho al proyecto.

Números más, números menos, lo que debe mejorar dramáticamente son las pensiones de quienes alcanzaron la edad de jubilar. Ellos iniciaron sus ahorros junto con el inicio del sistema y han enfrentado crisis económicas nacionales e internacionales, lo cual durante este tiempo ha afectado sin duda sus fondos. Enfrentaron también, para su mala suerte, la parte más dura del sistema en su inicio. Hoy se ha ido mejorando el aporte del Estado y todo indica que el denominado pilar solidario, mediante el cual los trabajadores actuales aportan a un fondo que ayuda a los ya jubilados, tenderá a crecer y mejorar su función. Son ellos los que necesitan una solución inmediata, que va más allá de un punto más o menos en la cotización.

ÑO PANTA



-¿Usted está de acuerdo con el "retiro de fondos", Ño Panta.
-¿Y la gente en qué va a hacer la cazuela, Compadre?

CARTAS A LA DIRECTORA

CIFRAS

Señora directora:

Según datos internacionales, el total de emigrantes venezolanos sería de más de 4 millones de personas. En los últimos tres años, solo a Colombia llegaron 1,3 millones de migrantes. El dictador Maduro dice que, según sus cifras, en los últimos tres años han salido entre 300.000 y 700.000 venezolanos. No es que trate de engañar a nadie, es que en Venezuela el conteo oficial de los que se van tampoco funciona.

José Luis Hernández Vidal

HACIA UNA NUEVA LEY DE MONUMENTOS

Señora directora:

Este año ingresó al Congreso Nacional la esperada reforma a la Ley de Monumentos de 1970, actualmente radicada en la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Tuvieron que pasar casi 50 años para que el Estado se hiciera cargo de actualizar una legislación obsoleta, normativa que en parte ha sido la silenciosa responsable de la progresiva pérdida del patrimonio cultural de nuestro país. Bienes materiales e inmateriales destruidos, y ciudades con monumentos históricos abandonados, vetustos y ruinosos, dan cuenta de este aserto. ¿Se hace cargo el proyecto de aquello? ¿Lo hace de una manera razonable? A mi juicio, en sus tres ejes enfoca los problemas principales de nuestra legislación: la modificación al Consejo de Monumentos Nacionales, los nuevos tipos y procedimientos de declaratorias, y la creación de un sistema de compensaciones e incentivos para los particulares afectados.

En relación con el Consejo de Monumentos, se establece un sistema descentralizado con un Consejo Nacional del Patri-

monio Cultural y Consejos Regionales con carácter resolutivo. En lo referente a los tipos y procedimientos de declaratorias, se actualizan las categorías existentes y se percibe nítidamente una protección del patrimonio en su integridad, incluido el patrimonio inmaterial.

En lo referente a las compensaciones e incentivos, se modifica la Ley de Impuesto Territorial, ampliándose la exención de contribuciones para los monumentos que tengan fines comerciales; asimismo, se modifica la Ley de Impuesto a la Renta para rebajar como gasto los desembolsos asociados a un plan de gestión patrimonial, y también se crean sistemas de subsidios.

¿Los medios que contempla el proyecto son los adecuados para los fines propuestos? Si el fin último declarado en el proyecto es pasar de una protección legal del patrimonio cultural a una protección efectiva del mismo, el problema no radica esencialmente en lo normativo, sino en lo económico. Las más de 500 peticiones de declaratorias pendientes, los monumentos históricos abandonados y la falta de recursos humanos para dar respuesta a peticiones de menor entidad, no cambiarán con la simple promulgación de una ley.

Si la sociedad civil realmente valora el patrimonio deberá darle el financiamiento apropiado. Dicho financiamiento debe contemplar en primer lugar compensar debidamente a los privados que por décadas han sido expoliados de su dominio en beneficio de todos. Creemos que el proyecto no se hace cargo de aquello, y el cambio de paradigma anunciado y que compartimos plenamente deberá seguir esperando.

Renzo Arata Mori
Académico de la Facultad de Derecho
de la Universidad Nacional Andrés Bello
Viña del Mar

AGRADECIMIENTOS

Señora directora:

El día 29 de septiembre se cumplirá un mes desde que nuestro hermano, hijo, esposo, padre, abuelo y tío emprendió su viaje sin retorno, producto de un cruel y certero paro cardiorrespiratorio.

Hoy queremos, a través de nuestro medio escrito provincial, detener nuestro andar para agradecer y destacar a los profesionales de la Unidad Coronaria (UCO) del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz", ya que nuestro enfermo Cirilo Lorenzo Rivera Cabezas estuvo internado durante cuatro días en la cama 5 de la UCI, recibiendo atenciones médicas de un grupo de profesionales, doctores, enfermeras, paramédicos, auxiliares de aseo, a veces visibles, otras ocultas, pero una labor siempre valiosa, le otorgan a nuestro Complejo Asistencial el estilo, calidad, cordialidad y cercanía que no le conocíamos. Sería injusto dar nombres, pero nuestra especial gratitud hacia quienes lo atendieron, nos acompañaron y cuidaron de nuestro enfermo, todos en conjunto cumplieron con su labor sin afán de protagonismo.

Debemos destacar que nunca la diferencia entre profesionales de la salud, enfermo y familia marcó una distancia. Siempre lucharon con esfuerzo e ilusión por mejorar a nuestro enfermo, pero Dios dijo otra cosa.

Queremos decir que aunque nuestra vida no sea perfecta, agradecemos a Dios por darnos durante 59 años a un gran hermano, hijo, esposo, padre, abuelo y tío.

Para nuestra familia, a pesar del dolor y de su ausencia, este trabajo es de oro.

Muchas gracias a la UCO del Complejo Asistencia "Dr. Víctor Ríos Ruiz".

Familia Rivera Gatica

Familia Rivera Cabezas



POR EL PRESENTE DEL RECONOCIDO FOTÓGRAFO CARLOS FERNÁNDEZ

Ana Elizabeth Fuenzalida Nudelman: El Museo Histórico debería adquirir sus implementos y realizar una redacción de toda la trayectoria de su vida dedicada a esta hermosa actividad.

Ana María Urenda Gómez: Qué pena por don Carlitos, a veces lo encuentro en el mall haciendo hora, es muy grato conversar con él, es una gran persona.

Camille Monet: Mínimo que se le otorgue un reconocimiento al esfuerzo y dedicación a un trabajo que marcó toda una década. Quien no fue fotografiado por este caballero no pasó por Los Ángeles. Mis padres tienen fotos tomadas por él cuando era un lolo. Es penoso ver cómo se llega al ocaso de la vida con tan poca misericordia y empatía de parte de la sociedad. No miremos si tiene casa o si tiene hijos, veamos al prójimo que hay en cada ser humano y ponernos en el lugar de quien no corre con la suerte de muchos.



f **latribuna.cl**

La Tribuna
EL DIARIO DE LA REGIÓN DE SANTIAGO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

DENUNCIAN INCREMENTO EN LOS ROBOS

Agricultores: “La delincuencia rural acecha en Biobío y Malleco”

El foco está en los agroquímicos, especialmente los de mayor valor. Herbicidas, fungicidas y raleadores florales son los principales. También la sustracción de semillas de remolacha, trigo y maíz, así como de plantas de eucalipto, cerezos, nogales, arándanos y avellanos europeos, ha sido denunciado por los agricultores.

Al abigeato se suma el robo de equipamiento productivo, como herramientas, camionetas, desbrozadoras, motobombas, boquillas y ruedas de pivotes de riego, alambres, cables de cobre, transformadores y cuatrimotos. Inclusive los cajones de abeja utilizados para la polinización de frutales son parte de los botines de los delincuentes.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

pareciera no tener freno el aumento de robos en predios de agricultores. A raíz de las últimas denuncias publicadas en Diario La Tribuna, cada día son más los agricultores que indican que han sido víctimas de robos en sus predios.

Boris Solar, vicepresidente de la Sociedad Agrícola de Biobío Socabio, indica que como gremio están muy preocupados por aún no haber podido generar ante las autoridades la reacción necesaria para dar con las bandas organizadas que cometen dichos delitos y, más grave aún, con los reducidos de dichos insumos y equipos, que serían mayoritariamente otros agricultores de la zona o de otra parte del país.

A su juicio, “se hace necesario conocer a los actuales imputados que, protegidos por la actual ley de persecución penal, son dejados en libertad luego de ser aprehendidos y continúan en un proceso judicial que hace muy difícil su posterior condena, dada la falta de pruebas, el no seguimiento posterior de los mismos afectados en la causa y la facilidad de llegar a acuerdos reparatorios que

implican que no se obtenga justa condena por los delitos cometidos”.

Plantea que hay que tomar el tema en serio, el cual no solo afecta económicamente a los agricultores por la pérdida pecuniaria de los insumos o equipos sustraídos, sino que iban obviamente a ser usados para un proceso productivo, lo que genera pérdidas económicas aún mayores.

A modo de ejemplo, planteó que si un herbicida no se aplica a tiempo, o bien, un insecticida, un fungicida o un raleador floral se atrasa en el día de aplicación, o el equipo de control de heladas no está operativo un día a causa de un robo de un transformador eléctrico, implicaría una situación tan grave como perder el 100% de la fruta esa temporada, siendo inmensamente superior el daño económico que la simple reposición del insumo robado.

La frecuencia de estos robos es periódica. El ingreso a bodegas y predios para delinquir es una situación permanente que afecta desde a un pequeño agricultor al que le roban unos pocos sacos de fertilizante gestionados a través de Indap o su yunta de bueyes, que es su única herramienta de trabajo, hasta a agricultores de mayor volumen de siembra o plantaciones, mayoritariamente empresas pyme.



LAS DENUNCIAS suman y siguen mientras la preocupación aumenta entre los agricultores.

Además, se correlaciona con aquellas épocas en que estos insumos se utilizan, y que con la diversidad de rubros que hay en Biobío, es prácticamente todo el año. Siempre hay una siembra, una plantación, una aplicación, un riego que está siendo realizado. No importa la época del año, pero sí es potenciado cuando hay mayor actividad, siendo posiblemente al inicio

de primavera cuando más se destaca. Estas bandas especializadas operan probablemente a través de informantes cómplices del delito. En este sentido, agricultores afectados por los robos coinciden en afirmar que llama la atención, por ejemplo, que los robos ocurren muchas veces en la misma noche siguiente que los insumos fueron despachados por las casas comerciales a la bodega de los predios.

A ello se suma que por encontrarse en zonas rurales, alejados de la “vigilancia vecinal” propia de los centros urbanos, es muy difícil dar la protección adecuada, a pesar de que cada día se toman más resguardos con el uso de cámaras de vigilancia, contratación de guardias de seguridad y reforzamiento en los ingresos, entre otros. Pero no es suficiente.

Solar comenta que como gremio hace algunos años crearon un grupo de WhatsApp llamado “Alerta Biobío”, que reúne a los agricultores para apoyarse en situaciones de abigeato, incendios, robos, usurpación de campos, etc. Las denuncias son innume-

rables. “Hago un llamado, especialmente a los agricultores, a denunciar a quienes son los reducidos, que son sin lugar a dudas otros agricultores, y es lo que más lamentamos y por lo que debemos sentirnos avergonzados. Quienes trabajamos en el campo, en la producción de alimentos, ya sea de cultivos, hortalizas, frutales o ganadería, estamos orgullosos de desarrollar esta actividad, que es más que una forma de sustento, generación de empleo y producción de alimentos: es una forma de vida; además, estamos convencidos de que en la ruralidad está aún la reserva moral de los países. Por eso es que nos duele profundamente que haya otros agricultores que sean cómplices de un delito que nos afecta a nosotros mismos”, expresó Solar.

TESTIMONIOS

En Mulchén, el agricultor Juan Eduardo Guzmán denuncia que en estos meses le han robado 4000 plantas de Eucaliptus nitens en el sector Las Cachañas, camino a Caledonia. En tres oportuni-

dades. Todos los robos fueron denunciados en la comisaría de Mulchén.

“Me llama la atención la rapidez con que actúan una vez que saben que llegó el bien a robar, por cuanto obviamente están dateados o son robos por encargo”, menciona Guzmán, quien además complementa que han tenido que invertir en cámaras de vigilancia y tomar cada día más precauciones.

“El problema más grave es que la justicia no hace mucho, y si capturan a un ladrón, no lo dejan preso. No sé por qué. Es un tema de nunca acabar. Por ejemplo en Mulchén, en la entrada del pueblo, camino a El Morro, hay mucha leña, la cual está a la vista de todos y la venden sin guías de despacho y sin documentación de Conafin del SII. Toda esa leña es robada de nuestros campos y no se hace nada”, comentó.

En tanto, en la cordillera comuna de Quilaco, el agricultor Andrés Momberg indica que en dos oportunidades, desconocidos entraron a robar a la casa del cuidador en los últimos tres meses. “Obviamente los delincuentes están dateados. El impacto, aparte del económico, es el



Hago un llamado, especialmente a los agricultores, a denunciar a quienes son los reducidos... Nos duele profundamente que haya otros agricultores que sean cómplices de un delito que nos afecta a nosotros mismos”.

Boris Solar
Vicepresidente de Socabio



Me llama la atención la rapidez con que actúan una vez que saben que llegó el bien a robar, por cuanto obviamente están dateados o son robos por encargo”.

Juan Eduardo Guzmán
Agricultor de Mulchén



Si no endurecen los castigos y sigue la puerta giratoria, no sacamos nada con atrapar a estos tipos y gastar recursos para que las policías actúen, ya que es finalmente el Poder Judicial el que los libera. Hoy vivimos en un mundo al revés, donde se protege al delincuente”.

Enrique Labbé
Agricultor de Los Ángeles

daño al cultivo al no disponer en el momento oportuno de los productos, son daños por enfermedades, plagas y malezas. Existe además un riesgo a la salud de las personas por mala manipulación y riesgo de contaminación, ya que si caen a esteros o sectores poblados, pueden producir intoxicaciones en los vecinos. Estos delincuentes escapan tan raudamente de los campos y no cuesta nada que tengan un accidente”.

Además, le llama la atención que “haya robos en otros predios de productos tan específicos como lo son para uso en la remolacha. Es decir, productos de alto valor. Saben los delincuentes a lo que van”.

En Los Ángeles, en el predio La Cabaña, cercano al Salto del Laja, el agricultor Enrique Labbé denuncia que en el último año le han robado un motor de carrete de riego avaluado en 15 millones de pesos, “obviamente dateados, ya que entraron por atrás del campo hasta un potrero, rompiendo puertas y candados. Fue de noche y se estaba en labores de riego, por lo que el daño es aún mayor”.

A ello se suma el robo de dos transformadores, “que justo fueron los que no teníamos arrendados a la compañía eléctrica; los botaron y le sacaron el cobre. Ese transformador lo compramos y lo robaron recién instalado”.

En este sentido, planteó que para frenar nuevos robos en los transformadores, soldaron las cajas y pusieron cables de aluminio. “Con eso se paró

el asunto”, menciona Labbé. Adicionalmente, informó que le han robado ruedas de pivote de riego, y que a pesar de estar asegurado el equipo, fue muy complejo cobrar el seguro porque según la compañía aseguradora, fue hurto y no robo”. Denuncia también que ha sido víctima del delito de abigeato en ese predio.

Agregó: “para qué hablar del robo de leña. Ese es caso aparte y es todos los días. No hay duda de que son robos por encargo, la mayoría”. A su juicio, “si no endurecen los castigos y sigue la puerta giratoria, no sacamos nada con atrapar a estos tipos y gastar recursos para que las policías actúen, ya que es finalmente el Poder Judicial el que los libera. Hoy vivimos en un mundo al revés, donde se protege al delincuente con abogados, mientras las víctimas tienen que pagar por uno. Se le oculta la cara a los delincuentes en vez de mostrarla a todo el mundo para que no les roben, o por último se avergüencen un poquito de lo que hacen, y los policías salen a rostro descubierto en vez de a ellos ocultarles la cara y protegerlos. No es posible que las penas sean más duras para cosas muy triviales y que a estos tipos no se les pueda ni tocar cuando cometen todos estos delitos”, comentó.

En tanto, el agricultor Francisco Novales, de Agrícola El Álamo, en Los Ángeles, comenta que el año pasado, desconocidos entraron a robar en dos oportunidades. La primera en el taller, donde robaron motosierras, solda-

doras, desbrozadoras, una motosierra telescópica y otras herramientas eléctricas por un monto de 6 millones de pesos.

En la segunda oportunidad, a los 15 días del primer robo, entraron a la bodega de agroquímicos, donde se llevaron productos por un monto superior a 16 millones de pesos. A ello se sumó la sustracción de 200 plantas de arándanos. “Posteriormente volvieron a tratar de robar plantas en dos oportunidades, al tercer y cuarto día del primer robo”.

Agregó que a los 20 minutos de ser avistados a la distancia por el guardia, entraron a otra bodega de agroquímicos, distante a 700 metros del camino público, llevándose productos evaluados en más de 4 millones de pesos. A estos hechos se suman robos de baterías de camiones y otros artículos menores, según consta en cada una de las denuncias ante Carabineros, informó Novales.

Expresa que “esto nos ha traído como consecuencia, además de tener que comprar nuevamente los productos, un atraso en las aplicaciones, con el consiguiente riesgo de afectar la producción y su calidad, un gasto excesivo, y por supuesto, la impotencia de ver que, a pesar de los esfuerzos de Carabineros con detenciones inculdas, la cosa queda en nada”.

Añadió que “son todos robos por encargo y los ladrones andan con el dato. Estos productos son específicos y de mucha utilidad. Pero a la

vez son tóxicos. Por eso, la situación es grave. Lamentablemente, esto nos lleva a deducir que hay colegas agricultores que son los reducidos, por decirlo en forma elegante. Pero la verdad es que son los verdaderos ladrones. ¿Cómo se puede comprobar eso? Fácil: al agricultor sospechoso lo puede visitar el SAG junto a Carabineros y pedirle el inventario de bodega, que por normativa todos lo debemos tener, y que lo respalden con facturas. Eso es fácil de hacer. Pero si la justicia no lo ordena, quedamos igual. Estamos preocupados de lo que está sucediendo”.

SUMAN LAS DENUNCIAS

Desde Nacimiento, la agricultora Leonor Wyneken también denuncia el robo de un transformador para proveer de energía el riego de sus cultivos, así como cables de cobre. Esto, sumado al robo y faenamiento de animales en el mismo predio.

En tanto, el administrador del Fundo Santa Cecilia de Angol, Pedro Cancino, denuncia que en la madrugada del jueves último, ingresaron cuatro personas y rompieron en tres sectores la bodega de fitosanitarios.

Al no encontrar gran cantidad de productos químicos, y para no irse con las manos vacías, procedieron a llevarse, arrastrando, un cuatrimoto ATV de 500 cc marca Hisun, color azul, utilizada para la aplicación de herbicidas en



los huertos frutales.

En el sector Aurora, al poniente de Mulchén, el agricultor Daniel Undurraga detalló que “desde julio a la fecha han faenado, en los mismos predios, 27 vacunos, afectando a pequeños y medianos agricultores, principalmente”.

De Agrícola El Durazno, su administrador Matías Piffaut manifestó que el 7 de septiembre fueron víctimas del robo de agroquímicos y semillas de remolacha, avaluadas en 13 millones de pesos. Entre los productos mencionados Betanal, Venzar y semilla variedad belleza.

Comenta que “el nicho principal de estos productos es para el rubro remolachero. Es aquí donde me quiero detener un momento, ya que son estos mismos agricultores cómplices del robo de productos comercializados en el mercado negro. También

cabe mencionar que hemos sido afectados constantemente con robos de plantas (cerezos), sobre todo esta temporada 2019. Las pérdidas son millonarias y afectan en demasía, ya que el monto del robo es la utilidad de nuestro negocio en ese cultivo, es decir, sembramos para pagar y quedar con nada en los bolsillos”.

Agregó que “se trata de un asunto delicado debido a que hay agricultores remolacheros que se prestan para estos eventos al comprar productos robados. La empresa Lansa y la Fenare deberían tomar cartas en el asunto, ya que ellos tienen claro quiénes son los productores de remolacha y la cantidad de hectáreas contratadas por cada uno. Falta poner mano dura para que no sigan ocurriendo estos hechos. Es una vergüenza que los agricultores se presten para la compra de estos productos”.

La situación es grave. Lamentablemente esto nos lleva a deducir que hay colegas agricultores que son los reducidos, por decirlo en forma elegante. Pero la verdad es que son los verdaderos ladrones”.

Francisco Novales
Agricultor de Los Angeles

Se trata de un asunto delicado debido a que hay agricultores remolacheros que se prestan para estos eventos al comprar productos robados”.

Matías Piffaut
Agricultor de “Los Durazos”

Desde julio a la fecha han faenado, en los mismos predios, 27 vacunos, afectando a pequeños y medianos agricultores, principalmente”.

Daniel Undurraga
Mulchén

RESGUARDO HÍDRICO

CNR da inicio a programa para fortalecer junta de vigilancia del río Biobío

La iniciativa pretende apoyar la organización de usuarios de agua con el objetivo principal de aumentar la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl



ESTA INICIATIVA TIENE EL OBJETIVO de aumentar la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos.

El inicio de este programa sugiere un avance sustancial en cuanto a considerar la participación de todos los usuarios con derechos de aguas, al igual que las partes interesadas que hacen uso de ellas, correspondientes a la cuenca del río Biobío.

Dentro de los objetivos de este plan destaca el organizar y fortalecer dicha junta de vigilancia, así como sanear y regularizar la inscripción de los derechos de aprovechamiento de agua de los usuarios del río Biobío, junto con la capacitación activa de sus dirigentes y el mejoramiento de los procesos de gestión.

Respecto a los avances que esta iniciativa traerá para la región, el seremi de Agricultura, Francisco Lagos, señaló que “en un contexto de escasez hídrica, el presidente Sebastián Piñera y el ministro de Agri-

cultura, Antonio Walker, nos han pedido que trabajemos para que la gestión del recurso hídrico sea realizada con la mayor eficiencia posible; por esta razón, el programa de la CNR permitirá que las organizaciones de usuarios de aguas cuenten con una estructura superior que les permita adoptar medidas para una distribución equitativa, conforme a derecho, eficiente y sustentable del agua en el río Biobío”.

Lagos también explicó que una junta de vigilancia facilita la obtención de beneficios rela-

cionados con instrumentos de fomento promovidos por el Estado y se pueden hacer valer los acuerdos y medidas que se adopten en las juntas generales o reuniones de directorio.

Los beneficiarios serán los regantes de las asociaciones de canalistas de Biobío Norte, Biobío Sur y Biobío Negrete, al igual que los usuarios consuntivos de afluentes, usuarios no consuntivos (hidroeléctricas), usuarios consuntivos individuales y personas jurídicas, usuarios de aguas subterráneas (no organizados), y comunidades y organizaciones de la sociedad civil.

SELLO DISTINTIVO

En cuanto a los componentes del programa, destacan el acompañamiento al proceso de formación legal de la junta de vigilancia, la sistematización del catastro de bocatomas de canales y extracciones de usuarios del río Biobío (sin considerar afluentes), el levantamiento de registros de comuneros y usuarios de las organizaciones de usuarios constituidas en el río Biobío, comprometiendo el diagnóstico legal de los derechos de aguas, el saneamiento de 200 derechos de aguas de usuarios del río Biobío, hasta la regularización de la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces competente.

Finalmente, se considera el

diseño y ejecución de una estrategia de formación para los futuros dirigentes de la junta de vigilancia del río Biobío y la capacitación de al menos 25 dirigentes o potenciales dirigentes del río Biobío, en modalidad b-learning de 60 horas pedagógicas, módulos pedagógicos presenciales y acompañamiento e-learning.

Mariela Matta, coordinadora de la Unidad de Desarrollo de la CNR, señaló que “este programa se enmarca dentro de nuestras definiciones estratégicas institucionales, orientadas a fortalecer la gestión de las organizaciones de usuarios de aguas a través de estudios y programas que permitan avanzar en la autogestión y el uso eficiente del recurso hídrico de

manera sustentable”.

¿QUÉ ES UNA JUNTA DE VIGILANCIA?

El concepto “junta de vigilancia” corresponde a organizaciones de usuarios que son constituidas en torno a cauces naturales (ríos y esteros). En este contexto, el Código de Aguas establece en su artículo 263 que “las personas naturales o jurídicas y las organizaciones de usuarios que en cualquier forma aprovechen aguas de una misma cuenca hoya hidrográfica, podrán organizarse como junta de vigilancia”.

Las juntas de vigilancia tienen como finalidad administrar y distribuir las aguas, a las cuales tienen derecho sus

miembros en los cauces naturales, como también explotar y conservar las obras de aprovechamiento común. De igual forma, la junta podrá construir nuevas obras relacionadas con su objetivo o mejorar las existentes, con la autorización de la Dirección General de Aguas.

Cabe destacar que al inicio del programa de “Transferencia para organizar la junta de vigilancia en el Río Biobío”, iniciativa que lidera la Comisión Nacional de Riego (CNR) del Ministerio de Agricultura, asistieron autoridades y regantes de la región del Biobío, quienes se dieron cita en el Hotel Diego de Almagro en Los Ángeles, en una jornada marcada por el diálogo y el trabajo en conjunto.



Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos



CEREMONIA DE ENTREGA DE FONDOS

Comité de agroprocesados de Yumbel contará con sala para productos agrícolas

La inversión de capital de trabajo ascenderá a más de 74 millones de pesos, la que va a beneficiar a 79 agricultores.

Diario la Tribuna
prensa@latribuna.cl

Felices se manifestaron los integrantes del Comité de Agroprocesados de Yumbel, luego de recibir el cheque de incentivo para su proyecto de inversión y capital de trabajo, el cual les entregó el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) y el Programa de Desarrollo Local (Prodesal), equivalente a 10 millones de pesos para una sala de procesos.

El beneficio les fue otorgado para continuar fortaleciendo la agricultura familiar campesina, como un proyecto de gobierno que se concretó en la Casa de la Cultura de Yumbel, junto a diferentes autoridades, quienes manifestaron la importancia de esta entrega.

Sin embargo, uno de los más felices en esta instancia de crecimiento agrícola fue Genaro Fierro, presidente del comité beneficiado, quien manifestó que con la ayuda económica recibida llega a ellos una luz de esperanza para lograr el objetivo de crear una empresa procesadora de productos agrícolas, tras recibir la aprobación de

resolución sanitaria.

Respecto a esto, el yumbelino comentó que "esta entrega nos da alegría porque esto va a favorecer a mucha gente que no tenía ninguna posibilidad de poder procesar sus productos, y a su vez, venderlos de mejor forma y sacarle un valor adicional".

El presidente de este comité dio a conocer que actualmente se encuentran en una primera etapa, ya que este progreso contempla la creación además de módulos para obtener el proceso de preparación, ya que el municipio les cedió un terreno cerca de la cárcel municipal, donde podrán trabajar tranquilamente para alcanzar excelentes resultados.

UN APOYO A LOS EMPRENDEDORES DE LA ZONA

Sobre la entrega de estos beneficios, el seremi de Agricultura, Francisco Lagos, manifestó que "se realizó la entrega de cheques de incentivo de Inversión de Fortalecimiento Productivo (IFP), por parte de Indap, para 79 agricultores de la comuna de Yumbel, por un monto de \$74.259.199".

El representante de la cartera agregó que "esta entrega se lleva a cabo para que los pequeños agricultores puedan potenciar sus emprendimientos en diversos rubros y sectores agrícolas, y se ha llevado a cabo en sectores como Río Claro y Rere, entre otros".

Hay que destacar que el monto total de esta entrega se desglosa en una entrega



LA CEREMONIA fue oficiada por diversas autoridades de esta índole.

a 48 pequeños productores agrícolas y campesinos usuarios de Prodesal, por un total de 52 millones en la comuna antes mencionada, todo esto para Incentivos al Fortalecimiento Productivo (IFP).

Sonia Olivares, beneficiada del sector de Río Claro, manifestó que esto la va a ayudar en el proceso de trabajo con su huerto y plantas.

"El incentivo para mi trabajo lo destinaré para hacer

un pozo profundo en mi campo en el regadío de mis plantas, ya que vendo flores en Yumbel y también tengo un huerto de lechugas y tomates", dijo esta emprendedora.

Además de esto, la entrega contempló dos proyectos asociativos. Uno para el mencionado Comité de Agroprocesados y el otro para el mercado campesino móvil destinado a la Agrupación Campesina de Yumbel equivalente a 11 millones.

Respecto a esto, el direc-

tor regional de Indap, Odín Vallejos, destacó que "estos recursos van a impulsar el desarrollo productivo individual y asociativo de los agricultores, quienes podrán invertir en la construcción de invernaderos, maquinaria apícola, compra de frutales, materiales de riego, sala de procesos y un mercado campesino móvil".

En tanto, el alcalde de Yumbel, Juan Cabezas, sostuvo que "con esta ayuda, la gente sí puede emprender,

sí puede apuntar en el mejoramiento de sus condiciones de vida, que esa es la tarea que tiene la Municipalidad, que la gente viva cada vez mejor".

Cabe recordar que la ayuda se invertirá en la compra de materiales para construcción de invernaderos de policarbonato, maquinaria apícola como estampadora de cera, construcción de bodega para almacenaje de productos agrícolas, motocultivadores, compra de frutales, materiales de riego y chancadoras para alimento.



DIFERENTES EMPRENDIMIENTOS resultaron beneficiados con este proyecto.



**DEUTSCHE SCHULE - COLEGIO ALEMÁN
LOS ÁNGELES**

Invita a:



Educadoras y Profesores(as) de E. Básica y Media del Área Humanista - Científico, Idiomas Alemán e Inglés.

con interés y disposición al trabajo en equipo, creativos(as) y autónomos(as), con pensamiento crítico y practicantes de la metodología de enseñanza constructivista, a enviar sus antecedentes de postulación para eventual incorporación a su planta docente para el año 2020.

- * **Psicóloga** con disponibilidad inmediata
- * **Profesor(a) E. Básica** para reemplazo con disponibilidad inmediata

Los antecedentes personales, académicos y laborales, certificado de antecedentes, e indicación de expectativa de renta, deben ser remitidos a Colegio Alemán: Av. Gabriela Mistral 1360 o al correo docentes2020@dslosangeles.cl



POR EL MOMENTO SE ESPERA la determinación de los respectivos tribunales para conocer el futuro de esta pequeña.

DETERMINACION DEL JUZGADO DE FAMILIA

Menor nace bajo resguardo policial luego de que su madre diera positivo en test de drogas

La recién nacida se encuentra internada en el hospital base de Los Ángeles para proteger su integridad, luego de llegar a este mundo con 37 semanas de gestación.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

En cuidados por parte del recinto asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" se mantiene una recién nacida de Los Ángeles, luego de que se decretaran medidas cautelares a su favor por parte del Tribunal de Familia, puesto que su madre dio positivo en un test de droga.

Esta compleja situación se dio a conocer luego de que la mujer fuera detenida por personal de la SIP de Carabineros de la capital provincial en medio de una detención forzosa, puesto que desde el tribunal se mantenía esta medida, velando por el cuidado del no nacido, cuando se conoció la compleja situación en la que vivía la implicada en este caso. Según investigaciones

de Diario La Tribuna, esta mujer de aproximadamente 35 años, identificada con las iniciales N.B.C.Q, mantiene una importante prontuario policial por distintos hechos delictuales y además sería una consumidora habitual de sustancias ilícitas, hecho que condujo a este procedimiento, puesto que no realizaba sus controles médicos en estado de gestación para conocer el estado de su futura hija.

Con el paso de los días, en medio de estas medidas de protección, la pequeña nació el pasado sábado luego de una cesárea, la que no tuvo complicaciones.

Sobre esto, desde el hospital "Dr. Víctor Ríos Ruiz" dieron a conocer que tras la intervención, la pequeña nació en buenas condiciones de salud, mientras que su madre se mantiene en recu-

peración. Ambas están fuera de cualquier peligro.

LA INTEGRIDAD DE LA MENOR

En medio de esta situación y al consultar ante el Juzgado de Familia de Los Ángeles, se informó que con fecha 28 de septiembre se resolvió mantener una medida cautelar en favor de la recién nacida en dicho recinto asistencial, luego de que el test de drogas de orina, efectuado en el recinto médico a su madre, diera positivo.

La medida fue ejecutada, según explicaron, luego de que se informara hace un tiempo que una mujer con 31 semanas de embarazo no se realizaba sus controles periódicos, y además de ello tenía una situación problemática de consumo de pasta base; sumado a todo esto, contaba con diversos antecedentes penales, los cuales la llevaron a una hospitalización forzosa y resguardo de Carabineros ante el riesgo de fuga, para que el parto se efectuara en las mejores condiciones posibles.

Con todos los antecedentes

y posterior al nacimiento de la niña, se determinó mantener su permanencia en el recinto hospitalario hasta la audiencia preparatoria que se llevaría a cabo a mediados de octubre.

Sobre los antecedentes de este caso, el magistrado presidente del tribunal, el juez Cristian Pacheco, comentó que "las medidas que el tribunal tomó primero fue decretar cautelares en contexto de medidas de protección, esto en atención a los antecedentes que nos proporcionó en primera instancia por medio de un requerimiento el alcaide del Centro de Atención Preventiva de la ciudad de Los Ángeles y posteriormente el abogado del complejo asistencial". Todo ello, con base en la información de que esta madre presentaba un consumo de droga, en este caso específico, de pasta base.

CAMBIO DE RESOLUCIÓN: VELAR POR LOS DERECHOS DE LA NIÑA

No obstante, tras el naci-

miento de esta pequeña, los nuevos antecedentes entregados por el recinto de salud determinaron mantener la medida cautelar para la lactante hasta que los profesionales de salud informen el real estado en que se encuentra, dejando sin efecto la internación forzosa y el resguardo policial para su progenitora.

Sobre ello, el magistrado explicó que "posterior a esto, la medida de protección fue modificada y se amplió, decretando la retención del alta médica, puesto que nos informaron que la madre estaba en condiciones de entrar al trabajo de parto y en función de eso se dispuso que se ampliara la medida ordenando la retención del alta médica, esto hasta la fecha de audiencia preparatoria".

Sin embargo, el día del nacimiento de la menor cambia esta determinación, modificando la medida cautelar en el sentido de dejar sin efecto la hospitalización forzosa de la madre, como también dejó sin efecto la

custodia policial, manteniendo vigente la medida respecto a la niña que estaba por nacer.

"El tribunal lo que hizo fue nuevamente modificar la medida cautelar y dispuso que se mantenía vigente la retención del alta médica de la lactante a la espera de antecedentes que nos podría proporcionar eventualmente el hospital, dejando sin efecto la medida respecto de la madre", expresó.

Sobre esto, el juez Pacheco agregó que "hay que resaltar que los juzgados de familia tienen la obligación por ley de resguardar los derechos de niños, niñas y adolescentes, por lo que hemos obrado en ese sentido a la espera de que se nos entregue desde el hospital información científica de la real condición de salud de esta niña".

Hasta el momento se deben esperar diferentes procesos judiciales para conocer el destino de esta pequeña que se aferra a la vida en este complejo escenario que la trajo al mundo con tan solo 37 semanas de gestación.

Sebastián Carrizo A.
prensa@latribuna.cl

REFORMA A LAS PENSIONES

Diputados del distrito debaten las indicaciones al proyecto de pensiones del gobierno

Tras ver rechazados cinco artículos de su proyecto para mejorar las pensiones de los trabajadores, el gobierno, a través del Ministerio del Trabajo y del Ministerio de Hacienda, va por su segunda carga. En una jugada arriesgada, repuso las cinco indicaciones rechazadas por la Comisión de Trabajo y las presentó ante Hacienda para tratar de lograr su aprobación y que el proyecto sea despachado a la votación en sala. La idea es hacerlo durante octubre para poder mejorar las pensiones de los jubilados a partir del 1 de enero de 2020.

En lo general, el gobierno busca que se aumenten en un 4% las cotizaciones, costo asumido por los empleadores, y que se aumente en 0,3% el aporte del Estado al pilar solidario de las pensiones. Según sus cálculos, las pensiones subirán un 40% entre los trabajadores jóvenes, los pensionados de clase media recibirán un aporte adicional para mejorar su pensión y un alza en los montos que actualmente reciben 1.481.000 pensionados que son beneficiarios del pilar solidario.

El Ministerio volvió a ingresar la indicación que diferencia la entrega de beneficios por tramo de edad. Es decir, busca que los beneficios vayan incrementándose desde los 65 años en adelante. Otra indicación que se repuso fue la de establecer un Comité de Educación Previsional, que aprueba proyectos de educación en esa materia aprobados por las AFP. También, en cuanto al ente público, se reingresó que el denominado Consejo Administrador de Seguros Sociales (CASS) pueda licitar la inversión de los fondos a dos o más entidades privadas.

REACCIONES

Como era de esperar, no todos quedaron conformes con la movida del gobierno para reponer los artículos que habían sido rechazados.

“El gobierno en definitiva está solo reponiendo los artículos que fueron rechazados en la Comisión de Trabajo

La semana pasada, el Ministerio del Trabajo repuso los artículos que habían sido rechazados por la Comisión de Trabajo de la Cámara Baja. Buscan que la Comisión de Hacienda sea más benevolente con su articulado.

El diputado Manuel Monsalve, miembro de esa comisión, asegura que el segundo intento del gobierno es un “mal proyecto”, y que si no cambia hasta el día de la votación, se vuelve “difícil” poder apoyarlo.



y no está asumiendo el desafío principal que le hizo la oposición. Como dijo el Ministro del Trabajo, si queremos una mejor reforma al sistema de pensiones, eso implica mejorar significativamente las pensiones y eso no está ocurriendo”, expresó el diputado Manuel Monsalve, miembro de la Comisión de Hacienda.

“Es necesario legislar. Una, porque vamos a poder apoyar a tantos chilenos, especialmente adultos mayores que reciben la pensión solidaria, y también porque vamos a poder poner cotos en materia de AFP. Nosotros

creemos que tiene que haber una competencia y por eso introducimos un órgano estatal”, expresó, por su parte la diputada Joanna Pérez.

Por el oficialismo, Iván Norambuena confía en que el proyecto pueda ser despachado a la brevedad para la discusión en sala.

“El corazón del proyecto de pensiones es mejorarle de manera significativa su jubilación a los pensionados, especialmente a los más vulnerables, donde el gobierno está haciendo un esfuerzo importante en incrementar el pilar solidario. Por eso esperamos

que luego de las indicaciones que ingresó el ministro Nicolás Monckeberg, este proyecto sea despachado a la brevedad por la Comisión de Trabajo y luego discutido en la Cámara, para que luego el Senado, con toda la celeridad posible, lo tramite y a partir del 1 de enero del próximo año, nuestros adultos mayores vean incrementadas sus pensiones”, comentó.

NO TAN RÁPIDO

Monsalve explicó que como miembro de la Comisión de

Hacienda no está de acuerdo con los cambios al proyecto y que en esas condiciones será “difícil” apoyarlo.

“Quiero poner un ejemplo: con los incentivos a clase media, si un trabajador chileno jubila con 350 mil pesos, está fuera del pilar solidario, y si tiene 26 años de cotización, su jubilación solo aumentaría en 16 mil pesos. ¿Responde el proyecto de ley del gobierno del presidente Piñera a la demanda de los chilenos de tener mejores pensiones? La respuesta es una sola: no”, expresó.

“Hemos hecho dos planteamientos que permiten mejorar el proyecto y mejorar las pensiones. Uno es que sobre el 4% haya una cotización de 2% que vaya a un fondo solidario. ¿Ha planteado algo el gobierno con respecto a eso? Nada. Lo segundo es avanzar a que la administración pública tenga gobierno corporativo fuerte, autonomía y fortaleza técnica, y pueda administrar directamente los fondos junto con licitar de acuerdo a lo que sea mejor para los afiliados. ¿Ha propuesto algo el gobierno en esta materia? No. El proyecto no se mejora y es muy difícil que nosotros podamos concurrir a apoyar un mal proyecto”, cerró Monsalve.

TEXTO DATA DE 1980

Urruticoechea solicitó modificar la Constitución para apoyar a madres vulneradas o víctimas de negligencia médica



El oficialista presentó un proyecto que busca “resguardar y promover de manera efectiva y apropiada este bien jurídico, el cual resulta indispensable y beneficioso para toda la sociedad”.

Con el objetivo de asegurar la protección del Estado hacia la maternidad, el diputado de Renovación Nacional (RN), Cristóbal Urruticoechea, solicitó modificar el inciso quinto del artículo I de la Constitución, y de esta manera añadir el concepto de la concepción.

“La maternidad es uno de los principales procesos que vive el ser humano. La Cons-

titución, nuestra principal ley, no reconoce expresamente el derecho a la maternidad. Es por eso que ingresé un proyecto de ley para revertir esta situación y que el Estado sí reconozca como ley la maternidad”, dijo el parlamentario por el distrito de Los Ángeles.

“Lo que busco es que aquellas mujeres que se sienten vulneradas, o en algún tipo de situación han visto o sentido

negligencias médicas, puedan denunciarlo y el Estado las proteja”, explicó.

En particular, se busca que el citado inciso sea modificado por uno que garantice que “es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la maternidad, a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de esta, promover la integración armónica de todos los sectores

de la nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional”.

En palabras del parlamentario, este reconocimiento en nuestra Carta Fundamental tiene por finalidad “resguardar y promover de manera efectiva y apropiada este bien jurídico, el cual resulta indispensable y beneficioso para toda la sociedad”.

Para Urruticoechea, la modificación es necesaria, dado que “las normas constitucionales tienen mucha fuerza normativa e interpretativa. Expresar constitucionalmen-

te el deber de protección a la maternidad es una forma de asegurar el respeto, la ayuda, la colaboración y la asistencia necesaria a las madres de nuestro país”.

“De la integración de las familias se constituyen formalmente las sociedades y surgen las grandes agrupaciones sociales sobre las cuales las personas y sus familias organizan sus vidas, conforme a sus propios intereses, deseos, anhelos, sueños y esperanzas”, agregó.

Finalmente, dijo tener la convicción de que este cambio contribuirá a “resguardar este preciado bien social”.

SOLIDARIDAD Y APOYO

Agrupación de Pacientes con Glaucoma celebró 14 años

Agrupag nació con la finalidad de conocer más de esta enfermedad y ayudar a quienes la padecen a reducir los precios de los costosos medicamentos.

La Agrupación de Pacientes con Glaucoma se creó el año 2005 gracias a la iniciativa de profesionales de oftalmología del complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" y a un grupo de pacientes que padecen esta enfermedad, llegando a incorporarse como socios la cantidad de 170 personas.

Esta agrupación se crea con la finalidad de conocer más de su enfermedad por medio de charlas dictadas por médicos oftalmólogos y la compra de medicamentos en forma directa a los laboratorios, lo que ha permitido a los socios un ahorro de 30% a 50% en relación con el precio en el comercio normal.

A su vez, esta agrupación proporciona ayuda social a sus socios en casos debidamente justificados, participa en proyectos que benefician a la totalidad de socios y realiza actividades de convivencia y esparcimiento.

Actualmente, la agrupación es dirigida por un directorio elegido por los propios socios, siendo su presidente don Luis Sciarresi, su secretaria la señora Nilda Ortiz y como tesorera la señora María Sandoval.

Fotografías: Alberto Zúñiga



Cristian Vargas, María Arriagada, Carolina Martínez, Rosa Herrera, Nilsa Sandoval; Luis Sciarresi, presidente de Agrupag; Olivia Durán y Nilda Ortiz.



Graciela Pino, Rosalba Sepúlveda, Nayareth Yáñez, Rosa Romero y Alicia Villegas.



Patricio Matus, Oriana Maldonado, Carmen Sanhueza, Pascuala Jara, Alicia Inostroza, Purísima Piñaleo y Calixto Flores.



María Victoria Romero, María Angélica Sepúlveda, Joaquín Rebolledo, Isabel Vidal y Darío Sáez.



Odette Sandoval, Lucy Ortiz, Alicia Romero, Rosa Pardo y Blanca Provoste.



María Teresa Caro, Erma Espinoza, Ricardo Sandoval y Ana Rivera.

El Teatro Municipal se vistió de gala para recibir a lo mejor del folclor

El sábado se realizó una nueva muestra de bailes y música nacional, organizada por la Red Cultural ChileSur. Además, cuatro agrupaciones recibieron la acreditación oficial del grupo.

El sábado pasado, el Teatro Municipal de Los Ángeles se vistió de gala para recibir una vez más a lo mejor del folclor nacional en una nueva muestra organizada por la Red Cultural ChileSur.

La oportunidad sirvió también para que los conjuntos Aires de Molokai (Los Ángeles), Danzas Polinésicas Anulén (Nacimiento), Agrupación Folclórica Quimantú (Laja) y Ballet Folclórico del Biobío recibieran en la gala la acreditación oficial ChileSur, que se otorga por un periodo

de tres años y que los convierte en asociados a Red Cultural ChileSur y por su intermedio a la organización internacional America Cultural Arts, red cultural presente en 18 países, representada en Chile por Red ChileSur.

Además de los grupos mencionados, participaron como invitados especiales el Club de Cueca José Erpel Rubio (Nacimiento) y Husos del Biobío (Los Ángeles).

Con un teatro prácticamente lleno, la actividad fue la última oficial del Mes de la Patria en Los Ángeles.



HOY LUNES EN EL TEATRO MUNICIPAL

Tributo a Janis Joplin lidera festival **Afina Tu Mente**

Continuando con las actividades musicales, el recinto angelino recibirá este lunes el festival de bandas de la Asociación de Jóvenes Artistas de Los Ángeles. La música y el arte continúan en la provincia. Hoy lunes, desde las 6 de la tarde, se llevará a cabo el festival Afina Tu Mente, organizado por la Asociación de Jóvenes Artistas de Los Ángeles (AJA) en el Teatro Municipal.

El espacio contará con la presencia de Tell Mama, banda local tributo a Janis Joplin, que ha sido destacada por su gran calidad en el escenario. Completan el cartel otros destacados artistas como Seba García, Cabeza Desértica, Adolescentes Sin Edad y Atlánticos.

La entrada será liberada y la apertura de puertas es desde las 5:25 de la tarde.



UN APORTE AL DESARROLLO INFANTIL

Inician entrega de juegos didácticos en la provincia de Biobío

Por medio del seremi de Desarrollo Social y Familia se van a entregar 140 “rincones de juegos”, los que tienen la misión de estimular la etapa preescolar.

Solo en Nacimiento se van a entregar 140 piezas, las cuales van a ser distribuidas en diferentes establecimientos a menores entre 4 y 5 años de edad.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

El desarrollo cognitivo en el ser humano es una de las partes más importantes de su crecimiento, por ello, siempre se busca potenciar diferentes habilidades por medio de juegos que diviertan y, además, eduquen. Eso se está llevando a cabo por medio del programa Rinju, que consiste en entregar rincones educativos a los estudiantes de los primeros ciclos. Ello se está llevando a cabo en diversas zonas de la región y hace pocos días partió en Nacimiento, lugar seleccionado para llevar el lanzamiento de esta iniciativa en la provincia, donde se entregó alegría a menores entre 4 y 5 años de edad.

En esta ocasión, el gimnasio de la escuela El Saber fue el punto de encuentro de padres e hijos en etapa preescolar, quienes llegaron para ser parte de este beneficio.

Acá los pequeños espectadores sabían que esta reunión era diferente y que recibirían un regalo muy importante. El acto fue encabezado por el seremi de Desarrollo Social y Familia, Alberto Moraga, quien fue el encargado de entregar los primeros 30 rincones de juegos, que en este año alcanzaron las 140 piezas.

Respecto a esta iniciativa, el representante regional manifestó que por medio de Chile Crece Contigo y su

extensión, se contribuye a la reducción de las brechas de desigualdad y a la movilidad social, propiciando el desarrollo de las personas desde la etapa más importante de sus vidas.

“Rinju es una casita que tiene ciertos materiales que fomentan la estimulación temprana. No sacamos nada igualando la cancha cuando el niño sale del colegio; sin duda, hay que hacerlo cuando entra. Como gobierno tenemos varias prioridades, y una las mayores es la vulnerabilidad, pero sobre todo es saber que los niños están primero y lo que estamos haciendo es igualar la cancha por medio de la entrega de herramientas que permitan una convivencia familiar”, dijo Moraga.

¿QUÉ ES RINJU?

El Rincón de Juegos ha sido especialmente diseñado para promover la actividad lúdica en los menores y se compone de tres partes principales: una estructura blanca de cartón, personalizable, que puede ser organizador de juegos y libros, teatro de títeres o tiendita, una carpa de tela que sirve de guarida de juegos, y una pizarra reversible, que en una de sus caras es pizarra de tiza y en la otra cuenta con una superficie para que el niño(a) pueda dibujar encima de su reflejo.

Cada implemento de este espacio se encuentra sustentado con evidencia que per-



GRACIAS A ESTOS ESPACIOS, los menores pueden crecer conociendo diferentes ámbitos.

mita apoyar la etapa del desarrollo en la que se encuentran niños y niñas.

Este año, además, se incorporaron un kit de minihuerto –con dos maceteros y dos tipos de semillas–, un set de nueve cuentos, dos láminas de stickers, un set de tres máscaras, un “ludocuaderno” y un set de lápices de cera.

En medio de esta ceremonia, los padres de los niños beneficiados agradecieron

este importante regalo y reconocieron que servirá incluso para fomentar aún más la unión familiar.

Este fue el caso de Lorena Serna, apoderada de uno de los alumnos beneficiados, quien comentó que “los niños aprenden a través del juego. Eso es importante. Es algo que no pueden adquirir todos los papás, así que felicitaciones a los gestores del programa. Este juego nos permitirá compartir”.

Por su parte, Hugo Jara dijo que “me parece que es algo muy necesario, que se diera más importancia a la educación primaria. Esto va a ser un apoyo más y va a fortalecer más la educación de mi hijo”.

UN BENEFICIO PARA EL FUTURO

Hay que destacar que el costo de cada Rinju para la entrega 2019 alcanza los 28.060 pesos, un valor que muchas veces no está al alcance de los padres. Eso fue lo que destacó el alcalde de Nacimiento, Hugo Inostroza, quien también acompañó a la comunidad en la

entrega de este beneficio.

“Me pone muy feliz porque conozco este tipo de juegos. Estimula el aprendizaje y es un espacio que hay que ubicar dentro de la casa con la participación de los papás y de las mamás, lo que refuerza muchas cosas. Estoy muy feliz por la visita de nuestro seremi de Desarrollo Social y Familia, pues demuestra el esfuerzo que está haciendo el gobierno en materia de infancia”,

aseguró Hugo Inostroza.

Sobre la distribución de estos artículos, hay que señalar que en su implementación, fijada para este 2019, Chile Crece Contigo pondrá a disposición de todos los niños y niñas que ingresen al primer nivel de transición en establecimientos públicos de educación y en jardines infantiles Junji e Integra, un set de apoyo al aprendizaje integral denominado Rincón de Juegos.



LOS MENORES de la escuela El Saber fueron los primeros beneficiados.

Guía Profesional

PSICÓLOGA	OTORRINO-LARINGÓLOGO
MARCELA TRONCOSO ESCOBAR	DR. MARIO TAPIA C.
Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja	Experto adultos y niños. Cirugía Oído, Nariz y Garganta. Postulación fuerzas armadas.
Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298	Centro Médico Central Lautaro #579 Teléfono: 43-2320111 y Agenda Online.

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia	
Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Restaurant y Cocinería
ITA
Delicias a su servicio

**DESAYUNOS, ALMUERZOS
DE 7 A 16:00 HORAS
DE LUNES A SÁBADO.**

**Locales 32 y 33
Vega Techada, Los Ángeles.**
40 años de trayectoria.
Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

HM | HOTEL MULCHÉN

**CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
FRIGOBAR – TV CABLE – WIFI .**

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
+56 9 78978632

Restaurant
Nuevo Típico

La Mejor Parrillada de Los Ángeles

Bar Internacional

BRASEROS (CARNES)	POLLONAS	SALMÓN
PARRILLADAS (INTERIORES)	POLLO DESHUESADO	CORVINA
LOMOS / ASADO DE TIRA	POLLO ASADO	CONGRIO
CARNES A LA DILLA	PAV0	MARRISCALES

FAMILIAS Y EMPRESAS - LOS ESPERAMOS EN FIESTAS PATRIAS
CON LAS MEJORES EMPANADAS Y BUENAS CARNES DE LOS ANGELES.

**Reservas Camilo Rodríguez N° 200
43 23 63 35 60 Los Ángeles**

cottolena
Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Genileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

**Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO**

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

TJM
BUSSES

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ANGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

BUSES PORVENIR
Te acompaña en tu Camino...

Más de 25 Años de experiencia

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

4 AÑOS
RADIO SAN CRISTÓBAL
97.5 fm

CONTACTO 2314987



DESTACADOS

Oficinas Arriendo
 A pasos de Plaza de Armas, calle Lautaro.
 Baño privado, desde \$120.000.-
 Cel: 998437901 - 432535131

Necesito Contador o Ayudante
 • Experiencia
 • Transtecnia
 • Sistema contables
 Currículum a gestion@ercillapropiedades.cl

PANADERIA ALMAGRO
 NECESITA REPARTIDORES PARTICULARES
 CON MOVILIZACION PROPIA
 EXCELENTE RENTABILIDAD
 TRATAR EN ALMAGRO 1620
 FONO 432369160, LOS ANGELES

VENDO MAÍZ SECO
 Granel y envasado
 999920924

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 31 1040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
 Así se paga hoy! VISA Mastercard PAGO Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 31 1040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
 Así se paga hoy! VISA Mastercard PAGO Red compra

Propiedades Arriendan
Arriendo 2 oficinas
 Sector Plaza Pinto
 \$90.000 y \$100.000.-
 Con estacionamiento
 Cel: 994519482

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar por día o semanalmente. 940832814
 SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, de lunes a viernes, puertas adentro. 9965930912

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar en comida rápida o ayudante de cocina. 956554179
 SE OFRECE TÉCNICO en enfermería para cuidar paciente a domicilio o similar. 968502004

Empleos Buscan
 SE OFRECE CHOFER con licencia profesional A2, A4, D. Disponibilidad inmediata. 947499272
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar en labores de casa o en cuidado de niños. 950802906

Servicios
 SE OFRECE CARPINTERO casa ampliaciones, remodelaciones, pintura, cerámica, piso flotante, techumbres. 978249175
 SE OFRECE CARPINTERO casa, ampliaciones, remodelaciones, pinturas, cerámicas, radieres, piso flotante, techumbres. 983848393

Varios
 SE VENDE TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso 988953630
 SE VENDE COLCHÓN espuma 1 1/2 plaza. 934956684

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, de lunes a viernes, jornada completa o media. 981979510
 SE OFRECE SEÑOR para cuidar una parcela con casa y con sueldo, disponibilidad inmediata. 930871527

Empleos Buscan
 SE OFRECE GUARDIA con experiencia y disponibilidad inmediata. 993546232
 SE OFRECE SEÑORA para labores del hogar, aseo, cocinar, etc. de 9:00 a 17:00 horas. 955249937

Empleos Buscan
 SE OFRECE JOVEN conductor con licencia al día, disponibilidad inmediata. 967046690
 SE OFRECE DAMA con experiencia atención adulto mayor, de 9:30 a 18:00 horas. 967046690

Empleos Buscan
 SE OFRECE OPERADOR cargador frontal y ayudante, mecánico forestal y soldador. 995891938
 SE OFRECE INGENIERO en administración, conocimiento en computación y excel. 941221597

Servicios
 SE OFRECE CABALLERO para trabajar en pintura de casa, cerámicos en general. 946268805
 SE OFRECE GÁSFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. 962619785

Varios
 SE VENDE BICICLETA elíptica, excelente estado. 978071149
 VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. 968031432

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, con curso de geriatría. 988116285
 SE OFRECE ASESORA del hogar, puertas afuera, de lunes a viernes. 945229655

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar por el día en casa particular. 972217001
 SE OFRECE SEÑORA holandesa, para trabajar en un complejo turístico, hablo 4 idiomas, atención huéspedes. 990247197

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo por días. 978320955
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular de lunes a viernes o 3 días a la semana. 997717924

Servicios
 SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, conocimientos en computación y contabilidad. 950560178 - 950024283
 SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. 972598436

Servicios
 SE OFRECE AYUDANTE mecánico. Maquinaria pesada o conductor licencia de clase B,D,C. Con experiencia. 954988936
 SE OFRECE MAESTRO en pintura, empastado, gravillado, reparaciones a casas. 20 años de experiencia. 931708059

Varios
 VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. 954010537
 SE VENDE BICICLETA 4-6 años o más, nueva, valor \$22.000.- 978707706

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar con adulto mayor, con años de experiencia de lunes a viernes y con turnos. disponibilidad inmediata. 990708531
 SE OFRECE SEÑORITA como secretaria administrativa excelente presencia, egresada Liceo Comercial. 936212861

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar por días en aseo casa, oficina o planchado. 999518395
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, de lunes a viernes, puerta afuera, con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. 962032527

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo en casa por medio día. 990825937
 SE OFRECE SEÑORA para labores domésticas, ayudante de cocina o cuidado de adulto mayor, para fines de semana. 953342233

Servicios
 SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. 946268805
 SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, laja, piso flotante, radier, carpintería. 934398612

Varios
 SE VENDE LIVING de madera nativa rauli, con 1 sillón 3 cuerpos y dos individuales. 955303975
 SE VENDE COLCHONES en buen estado de 1 plaza \$12.000.-, plaza y media \$20.000, 2 plazas \$30.000.- mesa redonda con detalle \$25.000, puertas de interior en buen estado \$10.000 c/u. 983189642

Varios
 SE VENDE COCHE Bebesit anclaje silla de auto, \$60.000.- 978707706
 SE VENDE MÁQUINA para fumigar 15 litros y cocinilla de camping. 973127799
 SE VENDE COCINILLA a gas para camping. 977927799

CUPÓN AVISOS

Teléfono: _____

30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.N.: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

La Tribuna

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar cuidando adulto mayor, turnos de noche con recomendaciones. 972386680
 SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo en casa por medio día. 990825937
 SE OFRECE SEÑORA para labores domésticas, ayudante de cocina o cuidado de adulto mayor, para fines de semana. 953342233
 SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o junior. 956097673
 SE OFRECE SEÑORA ayudante de cocina, asesora del hogar. En horario de 10 a 5 de la tarde o 3 días a la semana, domingos o fines de semana. 964978498
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, de lunes a viernes o 3 veces a la semana. 965930912
 SE OFRECE CABALLERO para hacer trabajos de moldura metálica y cerámica. 930663906

Servicios
 SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. 946268805
 SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante, radier, carpintería. 934398612
 SE OFRECE GÁSFITER profesional, técnico en calefont, para realizar reparaciones, PPR, instalaciones, termofusión, sanitarios, destapes alcantarillado. 983903944
 SE OFRECE MAESTRO pintor, todo trabajo: pintura, pastas, gravillado, se reparan casa. 432268805
 SE OFRECE GÁSFITER trabajos de agua, alcantarillado, gas, termofusión, fosas sépticas, drenes, bombas hidroneumáticas, calefontes. 989804663

Varios
 SE VENDE TÚNICAS de primera comunión (2). 979734052
 VENDO FINO TERNO talla 52 varón, valor \$35.000.- 965780298
 COMPRO ENCERADORA en buen estado. 993691702
 SE VENDE PUERTA de madera nativa (pino oregón) usada, para uso exterior o interior. medidas 1,97 mts x 70,5 cms. valor: \$25.000.- 942575299
 SE VENDE PARKA de marca, color café. 2490823 - 971755533

¡¡IMPORTANTE!!

CUPÓN DE AVISOS GRATIS

Busca empleo (6 días de publicación)
Venta de electrodomésticos usados. (3 días de publicación)

AVISOS PAGADOS:
 Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. (\$300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)

AVISOS ECONÓMICOS

EXTRACTOS

EXTRACTO: Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara, causa rol V-44-2018, con fecha 2 de julio de 2019, se concedió, la posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de don JOSÉ ENRIQUE MELO ANDÍAS, a sus sobrinos SERGIO ANTHONY MELO BERMEDO y ULISES GONZALO BARRUETO MELO. (28761)

EXTRACTO: JUZGADO DE LETRAS DE CABRERO, EN CAUSA ROL V-90-2018, POR SENTENCIA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019, SE DISPONEN PUBLICACIONES DE INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE MARIA GEORGINA CID MUÑOZ, DOMICILIADA EN CALLE LOS GLADIOS N° 35, COMUNA Y CIUDAD DE CABRERO, DESIGNAN CURADOR DEFINITIVO DE SUS BIENES A

SU HIJA SANDRA GEORGINA RAMIREZ CID, MINISTRO DE FE. (28760)

REMATES

REMATE: Manuel Rodríguez 453, Los Ángeles, miércoles 2 octubre 2019, rematará: 13:15 hrs, 1° Jdo Concepción, rol E-2295-2019, "Forum/Morales", station wagon SUZUKI, modelo GRAND VITARA 1.6, Pat: FZIC.32, año 2014. Mín: \$3.300.000.- Remates M. Inés Rivas L. Martillero. Comisión + imptos. Exhibición día remate. Cel. 977497686. (28758)

AVISO REMATE: Ante Segundo Juzgado Letras, en autos Rol C-5035-2018 BANCO SANTANDER-CHILE S.A. CON ALVARADO, juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1. El inmueble consistente en sitio y casa, ubicado en calle Eloisa Díaz número ciento cuarenta y ocho

(148), que corresponde al Lote número ciento treinta y nueve del Parque Residencial "El Avellano", "Tercera Etapa B", de la comuna de Los Ángeles, región del Bio Bio, lote que tiene una superficie de ciento noventa y siete coma ochenta y cinco (197,85) metros cuadrados y los siguientes deslindes: NORTE, en dieciocho coma noventa y cuatro metros con sitio Número ciento cuarenta, SUR: diecinueve coma treinta y nueve metros con sitio número ciento treinta y ocho; ORIENTE, en doce coma cincuenta metros con calle uno Hoy Eloisa Díaz y PONIENTE: en once coma cero seis metros con sitio número ciento once. El inmueble figura en el rol de avalúo bajo el N° 69-110 de la comuna de Los Ángeles. El dominio está inscrito a nombre de RUBEN ALEJANDRO ALVARADO CASTILLO RUT.N° 11.897.682-7, a fs. 11679 N° 7296 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los

Ángeles, año 2017. 2.- El remate se efectuará el día 21 OCTUBRE de 2019, a las 12:00 horas en la Secretaría del Tribunal. 2.- El mínimo para las posturas será la suma de \$ 31.558.975.- que corresponde al avalúo fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado.- Mayores antecedentes en Secretaría Tribunal, ubicado en calle Valdivia 123, segundo piso, ciudad de Los Ángeles. Secretario. (28749)

DOCUMENTOS

CHEQUES EXTRAVIADOS: N° 8766277 al 8766310 Cta. Cte. N° 55100112212. Banco Estado, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (28757)

ÍNDICES BURSÁTILES



Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70

INDICADORES

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2019 (4)
2019						
Enero	48.353	580.236	100,75	0,1	0,1	2,2
Febrero	48.305	579.660	100,79	0,0	0,1	2,2
Marzo	48.353	580.236	101,27	0,5	0,6	2,5
Abril	48.353	580.236	101,54	0,3	0,9	2,4
Mayo	48.595	583.140	102,15	0,6	1,5	2,8
Junio	48.741	584.892	102,20	0,0	1,5	2,7
Julio	49.033	588.396	102,43	0,2	1,7	2,6
Agosto	49.033	588.396	102,62	0,2	2,0	2,6
Septiembre	49.131	589.572				
Octubre	49.229	590.748				
Noviembre						

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2019: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de septiembre 2019 hasta el 9 de octubre de 2019, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
SEPTIEMBRE 2019		
01/09/2019	27.994,89	29.117,82
02/09/2019	27.996,69	29.120,48
03/09/2019	27.998,50	29.123,14
04/09/2019	28.000,30	29.125,80
05/09/2019	28.002,11	29.128,46
06/09/2019	28.003,91	29.131,12
07/09/2019	28.005,72	29.133,78
08/09/2019	28.007,52	29.136,44
09/09/2019	28.009,33	29.139,11
10/09/2019	28.011,20	29.141,96
11/09/2019	28.013,06	29.144,81
12/09/2019	28.014,93	29.147,66
13/09/2019	28.016,79	29.150,51
14/09/2019	28.018,66	29.153,36
15/09/2019	28.020,52	29.156,21
16/09/2019	28.022,39	29.159,06
17/09/2019	28.024,26	29.161,92
18/09/2019	28.026,12	29.164,77
19/09/2019	28.027,99	29.167,62
20/09/2019	28.029,86	29.170,47
21/09/2019	28.031,72	29.173,32
22/09/2019	28.033,59	29.176,18
23/09/2019	28.035,46	29.179,03
24/09/2019	28.037,33	29.181,88
25/09/2019	28.039,19	29.184,74
26/09/2019	28.041,06	29.187,59
27/09/2019	28.042,93	29.190,45
28/09/2019	28.044,80	29.193,30
29/09/2019	28.046,66	29.196,16
30/09/2019	28.048,53	29.199,01
OCTUBRE 2019		
01/10/2019	28.050,40	29.201,87
02/10/2019	28.052,27	29.204,72
03/10/2019	28.054,14	29.207,58
04/10/2019	28.056,00	29.210,44
05/10/2019	28.057,87	29.213,29
06/10/2019	28.059,74	29.216,15
07/10/2019	28.061,61	29.219,01
08/10/2019	28.063,48	29.221,86
09/10/2019	28.065,35	29.224,72

MONEDA

Dólar	725,68	Pesos
Euro	794,31	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	106,88	Índice

DEPORTES

SEGUNDA DIVISIÓN

Se tambalea el sueño: Deportes Iberia cae por primera vez en la Liguilla por el Ascenso

Los dirigidos por el técnico Jorge Contreras no lograron mantener el resultado y fueron vencidos de local ante un rival directo en la liguilla por el ascenso.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

Desde a las inclemencias climáticas imperantes en la capital provincial, alrededor de mil personas concurren al estadio municipal de los Ángeles, principal reducto deportivo de la comuna, el que albergó la tercera fecha válida por la Liguilla de Ascenso 2019 de la Segunda División Profesional, que enfrentó a las escuadras de Deportes Iberia y Deportes Colchagua.

A contar del pitazo inicial, la escuadra azulgrana hizo notar sus claras intenciones de quedarse con la victoria, plantándose ante el rival con una constante presión ofensiva, comandada por Alex Díaz, Arnaldo Castillo y Hugo Toro, quienes lograron plasmar reiteradas ocasiones de gol debido a una gran cohesión en ataque, que supo aprovechar los espacios dejados en medio campo por parte de Deportes

Colchagua, que durante los primeros 20 minutos de juego no logró contener a los arietes azulgranas.

El buen desempeño ofensivo del equipo local trajo consigo la desesperación de Colchagua, situación que se tradujo en reiteradas faltas en el medio campo e inclusive en el área, que no fueron sancionadas por el cuerpo arbitral en reiteradas veces.

En este contexto, alrededor del minuto 30, el técnico iberiano Jorge Contreras fue sancionado con una tarjeta amarilla por sus aireados reclamos respecto a los dudosos cobros arbitrales del juez del encuentro, Claudio Aranda.

La tónica del encuentro se mantendría hasta el minuto 39, cuando el delantero iberiano Alex Díaz abriría la cuenta con remate desde un ángulo imposible que dejó sin opciones al portero Sotomayor, jugada hilada tras un desborde de Hugo Toro, quien centró desde la banda derecha dejando rematar cómodamente al número 8 de la azulgrana, desatando la ovación de la hinchada local que hizo sentir la celebración y el aliento para la escuadra de la "I".

De esta forma, concluyó el primer tiempo con un transitorio 1-0 y una escuadra azulgrana mostrando un fútbol de gran calidad.

SEGUNDO TIEMPO

En el desarrollo de la



ESTA DERROTA es la primera de la escuadra azulgrana en su carrera por el ascenso.

segunda mitad del partido, Deportes Iberia entró al campo de juego con las revoluciones bajas, en contraste a su desempeño en el primer tiempo. Esta desconcentración de la escuadra azulgrana fue aprovechada por Deportes Colchagua, que atacó en reiteradas ocasiones el arco local, logrando incomodar a la defensa, que no logró contener de forma adecuada las arremetidas del rival.

Esta situación gatilló que en el minuto 58, tras un claro momento de desesperación, el jugador Diego Zambrano cometiera una falta en área

propia, la cual fue sancionada por el juez del encuentro, Claudio Aranda, con la pena máxima. De esta forma, el capitán colchaguino, Francisco Pizarro, empató el marcador de forma transitoria.

La hinchada azulgrana en todo momento hizo notar su apoyo al local, que lamentablemente no logró concretar el tanto de la victoria debido a que el penal constituyó un duro golpe anímico del que la escuadra de la "I" no pudo escapar, teniendo incluso ocasiones mano a mano ante la portería de Sotomayor.

El equipo rival aprovechó las circunstancias para quedarse con el triunfo instaurándose con un lapidario 2-1 en el marcador aprovechando en el minuto 89 una mala salida del portero Merino, que el jugador colchaguino Roberto Rivera, con un disparo rasante, batió la portería iberiana y dejó en silencio el Estadio Municipal de Los Ángeles.

REACCIONES

Esta derrota se instaura como la primera para Deportes Iberia en la liguilla por el ascenso de división y la preocupación para el cuerpo téc-

nico se hace evidente, ya que la desconcentración, junto a la falta de algunos jugadores habituales en la formación titular, fueron factores clave que desembocaron en este resultado.

Respecto al encuentro, el técnico azulgrana Jorge "Coke" Contreras señaló que "no supimos afrontar el segundo tiempo y lógicamente le dimos la posibilidad al rival de que se hiciera

con el partido y nos quitara claramente la posibilidad del triunfo".

El técnico también explicó que la situación del penal afectó fuertemente al equipo, lo que no le dejó tener la claridad necesaria para asegurar el partido; "a los chicos aún les falta el equilibrio necesario para saber aprovecharse mejor y actuar de la manera correcta en situaciones como estas", dijo.

“No supimos afrontar el segundo tiempo y lógicamente le dimos la posibilidad al rival de que se hiciera con el partido”.

Jorge Contreras,
director técnico
de Deportes Iberia.

Deportes Iberia	Deportes Colchagua
Gustavo Merino 35	1 Luis Sotomayor
Hugo Toro 17	12 David Lara
José Higuera 6	24 Luciano Araya
Benjamín Mirelis 3	3 Milton Poblete
Alfredo Rojas 33	5 Felipe Lecaros
Arnaldo Castillo 19	20 Nicolás Carvajal
Daniel Castillo 4	29 Juan Carlos Araya
Patricio Troncoso 10	9 Francisco Pizarro
Eric Ahumada 32	11 Ángel Melo
Diego Zambrano 20	10 Matías Rubio
Alex Díaz 8	16 Roberto Riveros

Goles: Alex Díaz 39' **Goles:** Francisco Pizarro 58' (penal) Roberto Rivera 89'



CONTACTO NATURAL

El Mirador del Biobío: un mágico paraje para reencontrarse con la naturaleza y la majestuosidad cordillerana

Un lugar que combina la tranquilidad de un entorno natural único y las características idóneas para el rafting; es un panorama que año tras año se está convirtiendo en el destino predilecto de muchos turistas.

Juan Villalobos Pérez
deportes@latribuna.cl

Hace más de 15 años que este emprendimiento ha logrado posicionarse como uno de los destinos predilectos de la provincia. Está ubicado camino a la localidad de Alto Biobío, específicamente en el sector de Aguas Blancas, el cual queda ubicado exactamente a 32 kilómetros desde Santa Bárbara.

Es un panorama idóneo para quienes busquen tener un momento de relax y escapar de la rutina en un paisaje cordillerano, con un predominante color turquesa que refleja el cielo y el profundo ramaje de los árboles nativos que dan vida a la cuenca cordillerana del río Biobío.

En este entorno de características únicas, los visitantes que busquen relax y tranquilidad pueden descansar en tinajas, dispuestas en una vista panorámica de todo el lugar, y también acceder a los servicios de relajación y estética con los que cuenta su servicio de spa.

De igual forma, los más aventureros y que gusten del deporte outdoor pueden pasear en botes de remo y de motor con los que podrán surcar las aguas turquesas de la cuenca cordillerana del río Biobío.

Y para quienes busquen una experiencia única, Cabañas El Mirador del Biobío también cuenta con descensos en rafting guiados bajo los más altos estándares de seguridad, y también el remo de carácter más deportivo con paseos en kayak, el cual logra una cercanía total con



ESTE EMPRENDIMIENTO ha logrado posicionarse como uno de los destinos predilectos; está ubicado camino a la localidad de Alto Biobío, específicamente en el sector de Aguas Blancas.

el entorno natural.

Practicar deportes outdoor trae consigo grandes beneficios para la salud y el bienestar emocional. Por ejemplo, reducir el estrés y prevenir enfermedades cardiovasculares y respiratorias, además de crear conciencia en cuanto al cuidado del medioambiente en los más pequeños.

EMPRENDIMIENTO

Carlos Poblete Vidal, dueño de Cabañas El Mirador del Biobío, comenzó su sueño hace más de 15 años con tan solo una cabaña dispuesta en el lugar. Paulatinamente, debido al buen servicio prestado, su clientela fue aumentando y se fue corriendo la voz respecto al gran panorama para

toda la familia con el que los visitantes se pueden encontrar en el centro turístico. Incluso han recibido la visita del reconocido programa televisivo "Lugares que hablan".

Respecto a sus logros y también al impulso de seguir un sueño y sacarlo adelante mediante esfuerzo y arduo trabajo, Carlos Poblete señaló que "uno debe arriesgarse para cumplir sus metas; haciendo las cosas bien se puede lograr cualquier objetivo".

Poblete también explicó que en el lugar, fuera de los atractivos ligados al deporte extremo y la relajación, quienes lo deseen pueden practicar la pesca recreativa, siendo este un aspecto único y distintivo de otros centros turísticos en la provincia de Biobío.

De igual forma, los turistas pueden encontrarse con cabañas y estadías con precios para todos los bolsillos, siendo de fácil acceso para todos quienes gusten del contacto con la naturaleza.

BENEFICIOS DEL DEPORTE AL AIRE LIBRE

Practicar deporte outdoor incrementa los beneficios tanto para el estado de salud física como para el de la mental. El sistema inmunológico, las defensas que tenemos para que nuestro organismo se proteja de las agresiones externas de las enfermedades comunes, experimentará un refuerzo importante si somos capaces de mantener unas dinámicas

de entrenamiento en ambientes naturales de manera regular.

Existen estudios que certifican que hacer deportes outdoor contribuye a aliviar el estrés que se acumula durante el resto de la semana. Básicamente, el que se genera en trabajos que se realizan en instalaciones cerradas. Es por ello que revitaliza entrar en contacto con la naturaleza.

Estas actividades incrementan la producción de la serotonina u hormona de la felicidad, e inhiben la del cortisol, relacionado con el estrés. El ejercicio al sol posibilita que el cuerpo sintetice las cantidades de vitamina D necesarias para que estructuras como los huesos se encuentren en condiciones óptimas.



DESCENSOS EN RAFTING guiados bajo los más altos estándares de seguridad también son unos de los puntos altos de este destino turístico.

EL CUIDADO DE LA NATURALEZA, ES UNA CARRERA EN LA QUE TODOS DEBEMOS PARTICIPAR.

CMPC apoya el deporte outdoor, la vida sana y el cuidado del medioambiente.

GRUPO B DE LA LIGA FEMENINA DE LOS ÁNGELES

Vermut se afianza en el liderato con triunfo de visita

El elenco celeste y negro se levantó de un marcador en contra y superó 3-1 a Juventud La Victoria.

Los dirigidos por Sebastián Sarabia están a un partido de terminar la primera rueda.

Sebastián Carrizo A.
prensa@latribuna.cl



VERMUT FUE A LA VICTORIA a ganar por 3-1 para mantener el liderato del grupo B de la Liga Femenina de Los Ángeles.

Esta vez a Vermut le tocó remar desde atrás. Como si fuera una prueba para confirmar que su liderato del grupo B de la Liga Femenina de Los Ángeles no es casualidad, aprobó con creces el desafío de tener que dar vuelta un marcador para sumar nuevos tres puntos y mantenerse en lo más alto de la tabla de posiciones.

En ocho fechas disputadas, el elenco que capitanea Joscy Garrido suma 21 puntos y está uno por encima de Deportivo Alonso. Más atrás, con 14 se encuentra San Miguel y Barrio Unido. Por eso, a una fecha del cierre de la primera rueda del campeonato, sumar de a tres era muy importante.

Ese objetivo se vio plausible en los primeros minutos del duelo disputado camino a Santa Fe ante Juventud La Victoria, el sábado. Como acostumbra, Vermut comenzó manejando el encuentro teniendo el balón en el centro del campo y moviéndolo hacia los costados para buscar algún

pase hacia las delanteras.

En esa tarea, las apariciones de Katherine Muñoz por el sector izquierdo y la velocidad de Yulianne Matamala en el medio le dieron mucha alimentación a las delanteras en la primera mitad. Sin embargo, una salida larga desde el arco de Juventud La Victoria pilló mal parada a la defensa de Vermut y, con la velocidad de las arietes locales, abrieron la cuenta en su cancha.

Lejos de desesperarse, el equipo que dirige Sebastián Sarabia hizo lo que mejor sabe y continuó en busca del arco rival. Así llegó el rápido empate con un cabezazo de Belén Campos tras una buena

jugada colectiva. El transitorio 2-1 a favor de la visita llegó a través de los pies de Yesenia Vergara.

En la segunda parte, el técnico probó darle más frescura al equipo con los cambios. Y la jugada resultó. Vermut mantuvo el control del encuentro, y con la defensa más armada, se le dio más espacio a la figura del encuentro, Yulianne Matamala, para conducir a su criterio el balón en busca de más goles.

Una jugada suya que inició en la mitad de la cancha, en la que avanzó apilando rivales hasta el área chica de Juventud La Victoria, pudo ser el gol del campeonato. Sin embar-

go, la falta de piernas al final le impidió rematar con más fuerza.

Su revancha, en todo caso, llegaría minutos más tarde, cuando tomó un rebote en la zona más próxima al arco rival y estructuró el 3-1 definitivo.

“Partimos abajo, pero con la garra que tiene este equipo, supimos sacarlo adelante. Ahora nos queda un partido de la primera rueda y también lo queremos ganar para ser campeonas. Ese es el objetivo”, dijo tras el encuentro la volante Katherine Muñoz, otra de las buenas jugadoras del conjunto de Vermut.

“Eso es lo que sabe hacer este equipo. Tocar, jugar. Fuimos a buscarlo y pudimos ganarlo. El Vermut real es el del segundo tiempo”, explicó el técnico Sarabia.

“Partimos abajo, pero con la garra que tiene este equipo, supimos sacarlo adelante. Ahora nos queda un partido de la primera rueda y también lo queremos ganar para ser campeonas. Ese es el objetivo”.

Katherine Muñoz, volante de Vermut.

“Eso es lo que sabe hacer este equipo. Tocar, jugar. Fuimos a buscarlo y pudimos ganarlo. El Vermut real es el del segundo tiempo”.

Sebastián Sarabia, entrenador de Vermut.



EL ELENCO DE VERMUT tuvo una buena tarde en La Victoria.

PRÓXIMO DUELO

El próximo domingo 6 de octubre, Vermut tendrá una nueva oportunidad de reafirmar su liderato cuando visite al colista del torneo, Basilio Muñoz, a las 4 de la tarde. Ese será el cierre de la primera rueda, donde el elenco celeste y negro espera terminar con el liderato para concentrarse en la segunda ronda y mantener el buen camino hacia el soñado título.

	J	G	E	P	Dif	Pt
1 Vermut	8	7	0	1	+33	21
2 Deportivo Alonso	8	6	2	0	+24	20
3 San Miguel	8	4	2	2	-10	14
4 Barrio Unido	8	4	2	2	-5	14
5 Barón Rojo	8	4	0	4	+1	12
6 Unión Los Ángeles	8	4	0	4	-2	12
7 Juventud La Victoria	8	3	3	2	-4	12
8 Villa Todos Los Santos	8	2	1	5	-6	7
9 Revelación	8	1	0	7	-7	3
10 Basilio Muñoz	8	0	0	8	-54	0

TABLA DE POSICIONES del grupo B del torneo femenino de Los Ángeles.



- Reduciremos en 50% nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (directas e indirectas) al año 2030.
- Al 2030 sumaremos 100 mil hectáreas a las más de 325 mil que protegemos y conservamos en Chile, Brasil y Argentina.
- Bajaremos en 25% el uso industrial de agua por tonelada de producto al año 2025.
- En 2025 seremos una empresa cero residuos a disposición final (rellenos sanitarios).

Somos CMPC. Somos la fibra del futuro.
Porque nuestros primeros 100 años son sólo el comienzo.



Conoce más en www.cmpc.com